

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 04 de MARZO del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de DICIEMBRE del año 2019, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 25 de MARZO del año 2020
- Horario : inicio 20:00 término 21:30
- Lugar y dirección : P. LIBERTAD # 3040  
CAMPAMENTO LAGUNA VERDE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418; en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE VIVIENDA "NUEVA LUZ"

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	TONAS GALICIA CHALLCO	23049586-6	<i>Tomas Galicia</i>
2	ESTHER RUTH PANIAGUA CALDERON	25069453-9	<i>Esther Ruth</i>
3	TEREZA MARUSA CALDERON CUSSI	25196711-3	<i>Tereza</i>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Remitido a


I. Municipalidad de Iquique

04 MAR 2020

PROV. 2846